

SANIDAD VEGETAL

SÉPTIMO INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE

2016

SENASICA nos protege a todos

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



 **SENASICA**
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

Informe de acciones operativas, julio 2016
Campaña contra Plagas Reglamentadas del Agave

Recurso autorizado: \$19.9 millones de pesos

Derivado de las acciones realizadas en el marco de la campaña contra plagas reglamentadas del agave, se han detectado y controlado las poblaciones de picudo del agave en los estados de Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Tamaulipas, reportado al mes de junio un promedio de infestación de 3.8 picudos/trampa, el cual es inferior en un 17.4% respecto a la infestación nacional 2015 (4.6 picudos/trampa) y en un 2.6% respecto al objetivo-meta 2016, sin embargo, es superior comparado con el mismo periodo del año 2015, donde se reportó un promedio de capturas de 1.5 picudos/trampa.

Situación fitosanitaria actual

En el mes de julio de 2016, debido a la condición fitosanitaria actual del Agave, las Zonas Bajo Control Fitosanitario por la presencia del picudo del agave, son los municipios que comprenden la Zona de Denominación de Origen Tequila vigente, mismos que son:

Jalisco: Todo el Estado; **Guanajuato:** Abasolo, Ciudad Manuel Doblado, Cuerámara, Huanímaro, Pénjamo, Purísima del Rincón y Romita; **Michoacán:** Briseñas de Matamoros, Chavinda, Chilchota, Churintzio, Cotija, Ecuandureo, Jacona, Jiquilpan, Maravatío, Marcos Castellanos, Nuevo Parangaricutiro, Numarán, Pajacuarán, Peribán, La Piedad, Cojumatlán de Régules, Los Reyes, Sahuayo, Tancítaro, Tangamandapio, Tangancícuaro, Tanhuato, Tingüindín, Tocumbo, Venustiano Carranza, Villamar, Vistahermosa, Yurécuaro, Zamora y Zináparo; **Nayarit:** Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Ixtlán, Jala, San Pedro de Lagunillas, Santa María del Oro, Tepic y Xalisco; y **Tamaulipas:** Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Gómez Farías, González, Llera, Mante, Nuevo Morelos, Ocampo, Tula y Xicoténcatl (figura 1).

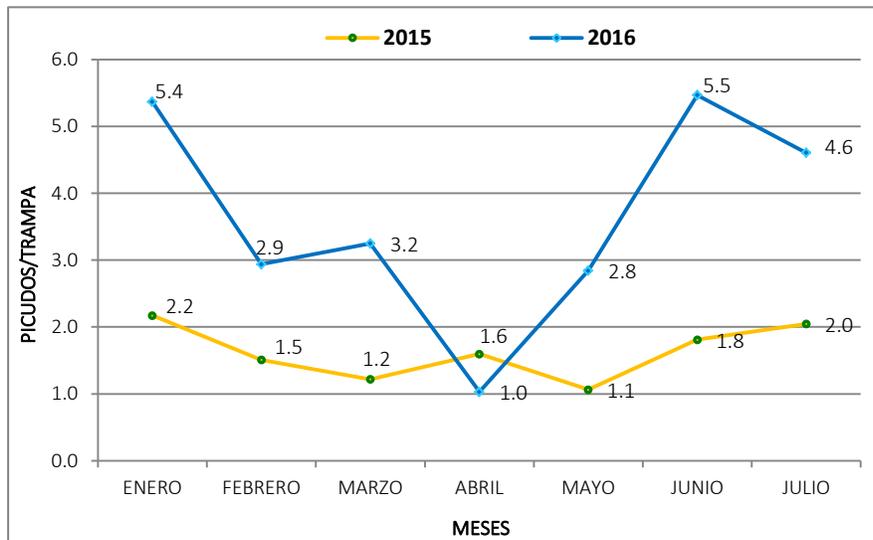


Figura 1. Estatus fitosanitario de picudo del agave al mes de julio de 2016.

Fuente: Mapa Dinámico Fitosanitario, SENASICA, 2016.

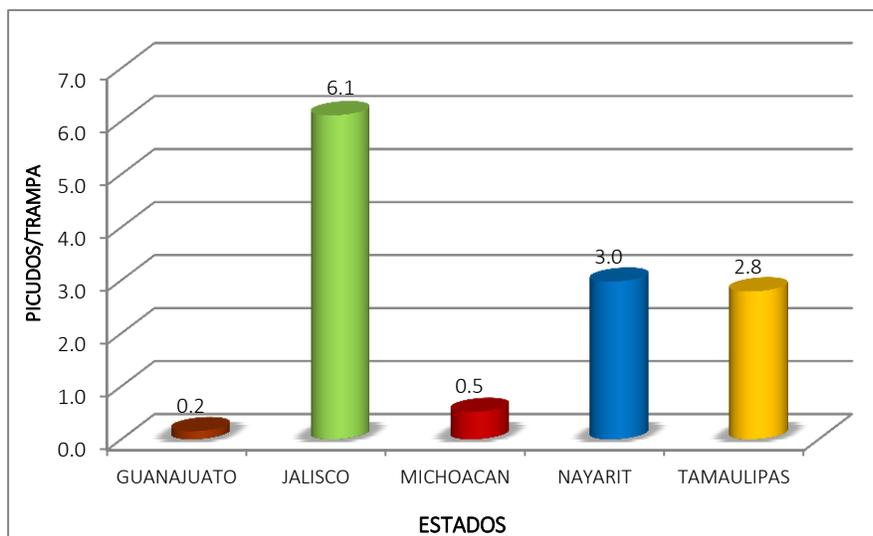
Informe de acciones operativas, julio 2016
Campaña contra Plagas Reglamentadas del Agave

En el mes de julio se registró un promedio de capturas de 4.6 picudos/trampa. Cabe mencionar que el nivel de infestación se redujo con respecto al mes anterior (5.5 picudo/trampa). A nivel estatal, la mayor infestación de picudo se reportó en Jalisco, con un promedio de 6.1 picudos/trampa, seguido de Nayarit y Tamaulipas con 3.0 y 2.8 picudos/trampa, respectivamente; mientras que en Michoacán y Guanajuato el promedio fue menor de 1 picudo/trampa (gráfica 1 y 2).



Gráfica 1. Fluctuación poblacional del picudo del agave a nivel nacional al mes de julio de 2015 y 2016. **Fuente:** DGSV, 2016.

El promedio nacional se obtiene dividiendo el total de picudos capturados entre el total de trampas revisadas.



Gráfica 2. Promedio de infestación de picudo del agave (picudos/trampa) por Estado durante el mes de julio de 2016. **Fuente:** SICAFI, 2016.

Informe de acciones operativas, julio 2016
Campaña contra Plagas Reglamentadas del Agave

Avance de acciones operativas:

Trampeo. Para detectar y controlar la plaga picudo del agave, en el estado de Jalisco y Tamaulipas se instalaron 490 trampas con feromona y cebo alimenticio en 726 hectáreas. Asimismo, en los cinco estados con campaña se realizó quincenalmente el recebado y revisión de trampas (15,203 revisiones).

Control de focos de infestación. En el mes de julio en el estado de Jalisco, se dio seguimiento y manejo a 3 focos de infestación de picudo del agave, donde los productores efectuaron actividades de control químico y cultural en 89.3 hectáreas.

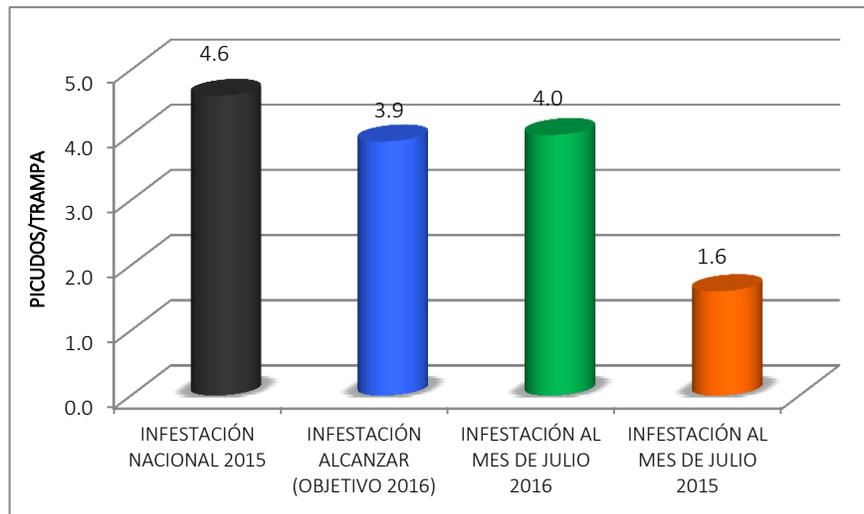
Capacitación. Se impartieron 6 pláticas a productores con el objetivo de capacitarlos en la biología, daños y hábitos del picudo del agave, manejo integrado de plagas y enfermedades en el cultivo del agave y estrategia operativa de campaña.

Supervisión. Con el objetivo de detectar áreas de oportunidad y mejora en la campaña fitosanitaria, los Coordinadores y/o Responsables Estatales de la campaña efectuaron 12 supervisiones en campo y 3 supervisiones a la información que está capturada en el Sistema Informático.

Impacto de las acciones fitosanitarias

Con la operación de la campaña en los cinco estados que comprenden la Zona de Denominación de Origen Tequila, el objetivo es reducir las poblaciones del picudo del agave en un 15%. En este sentido, como resultado de las acciones realizadas por el personal técnico de la campaña, particularmente con el trampeo y control de focos de infestación, se ha reducido los niveles de infestación, reportado al mes de julio un promedio de infestación de 4.0 picudos/trampa, el cual es inferior en un 13.0% con respecto a la infestación nacional 2015 (4.6 picudos/trampa), sin embargo, es superior en un 2.6% respecto al objetivo-meta 2016 (gráfica 3) y respecto al mismo periodo del año 2015, donde se reportó un promedio de capturas de 1.6 picudos/trampa. Asimismo, con la información de trampeo se ha logrado identificar aquellos predios que representan un foco de infestación de picudo del agave e implementar acciones de control oportunas a fin de reducir el nivel de infestación de esta plaga y mitigar el riesgo de dispersión.

Informe de acciones operativas, julio 2016
Campaña contra Plagas Reglamentadas del Agave



Gráfica 3. Comparativo de promedios de infestación de picudo del agave (picudos/trampa) alcanzado al mes de julio de 2016, con respecto al promedio de infestación nacional 2015 y objetivo meta 2016. **Fuente:** SICAFI, 2016.

El promedio de infestación reportado en el mes de julio fue de 4.6 picudos capturados/trampa.

Con las acciones de la campaña se beneficiaron directamente a 1,525 productores, en 57 municipios de la Zona DOT.

La reducción de niveles de infestación de los problemas fitosanitarios atendidos en la campaña trae como beneficio directo la reducción de los costos de producción, aumento en el rendimiento y calidad del agave.

Con la implementación de la campaña en los estados de Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Tamaulipas, se busca salvaguardar una superficie de 93 mil 918 hectáreas de agave, con una producción anual de más de 1.5 millones de toneladas, que garantizarán el abastecimiento de agave de calidad para la industria tequilera, y por lo tanto, la producción de tequila para los mercados de exportación, este último es un generador importante de divisas. El valor de la producción protegida es de aproximadamente 7 mil 200 millones de pesos (SIAP, 2015).

Responsable de la elaboración: Ing. Ulises Vertin Castro Aparicio